

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	SECRETARIA DISTRITAL INTEGRACION SOCIAL	
	CERTIFICACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL GENERADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO	CÓDIGO
		FECHA
		VERSIÓN 2
		PÁGINA 1.00

DE:

Nombre: IVON CAROLINA CAMARGO GARCIA

Cargo: SUBDIRECTOR TÉCNICO

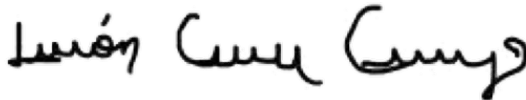
PARA

Nombre: MARTHA CLEMENCIA DIAZ TELLEZ

Cargo: SUBDIRECTOR TÉCNICO

OBJETO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBDIRECCION DE NUTRICION EN EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL COMPONENTE DE ALIMENTACION Y SALUBRIDAD EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA SDIS



Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley
527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firma del -(a) Solicitante

CERTIFICACION

Que el(la) suscrito(a) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DE LA SDIS, CONSIDERANDO que si bien la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con una Planta de Personal Global, el personal vinculado a la planta y los perfiles existentes no son suficientes para suplir las necesidades actuales de servicio de todos los Proyectos de la SDIS y sus coberturas, además el actual Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales no contempla en todos los perfiles Asesores Profesionales Técnicos y Asistenciales el requisito de conocimientos especializados y específicos demandados en los diferentes Proyectos para el cumplimiento de los objetivos y la Misión Institucional. Aunado a lo anterior los empleos en vacancia definitiva que tiene la entidad no superan los 6 meses o frente a estos la entidad se encuentra adelantando la gestión para su provisión, conforme se encuentra descrito en el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015.

En consecuencia CERTIFICA QUE: El personal vinculado a la planta NO es suficiente o NO existe personal para desarrollar el objeto contractual descrito anteriormente.

El presente certificado se expide el 2 de mayo de 2023



MARTHA CLEMENCIA DIAZ TELLEZ

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
CARRERA 7 No. 32-16 PBX 3808330
WWW.INTEGRACIONSOCIAL.GOV.CO